

**ANFOL, S.A.**  
**Unipersonal**

(En liquidación)

En la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 30 de Marzo de 2004 se ha aprobado por unanimidad el siguiente Balance final de liquidación de la sociedad como consecuencia del acuerdo de disolución y posterior liquidación de la Sociedad que fue adoptado por unanimidad en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas en reunión celebrada el 29 de diciembre de 2003.

Balance de liquidación (30 de Marzo de 2004)

	Euros
<b>Activo:</b>	
Construcciones .....	516.932,92
Tesorería .....	638,96
<b>Total Activo .....</b>	<b>517.571,88</b>
<b>Pasivo:</b>	
Socios Cuenta Liquidación .....	85.921,99
Acreedores (socios) .....	431.649,89
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>517.571,88</b>

Málaga, 31 de marzo de 2004.—Los Liquidadores mancomunados, don Saturnino Salamanca Cordero y don Salustiano Salamanca Cordero.—19.981.

**ANTLIA INVESTMENT, SICAV,**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina 4, 4.ª planta, el día 8 de Junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 9 de Junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Sustitución de Entidad Depositaria y modificación del Artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Creación, en su caso, de un Comité de Auditoría. Adición de un nuevo Artículo a los Estatutos Sociales.

Noveno.—Modificación de los Artículos 1, 2, 7, 9, 37 y 39 de los Estatutos Sociales y de aquellos artículos que fueran necesarios, con el objeto de adaptar los Estatutos a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus normas de desarrollo.

Décimo.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de Julio (Ley de Transparencia) y su posterior desarrollo, Orden ECO/3722/2003.

Undécimo.—Exclusión, en su caso, de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid Sociedad Anónima, como entidad encargada de la admisión

a cotización oficial y contratación pública de las acciones de la Sociedad. Modificación del Artículo 5 de los Estatutos Sociales. Adición de los Artículos que fueran necesarios con este objeto.

Duodécimo.—Revocación, en su caso, del nombramiento de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores Sociedad Anónima (Iberclear), como entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad. Nombramiento, en su caso, de nueva entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Decimotercero.—Delegación de Facultades.

Decimocuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid a 29 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—19.169.

**APARCAMIENTOS ALICANTE,**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en 1.ª Convocatoria el día 16 de junio de 2004, a las 12 horas, en Alicante, Rambla de Méndez Núñez, n.º 12 y, de no haber quórum suficiente, se celebraría en 2.ª Convocatoria, el siguiente día 17 de junio, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e Informe de Gestión del Consejo de Administración de la Sociedad, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Aprobación del Acta en la misma sesión o nombramiento de interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Alicante, 4 de mayo de 2004.—Don José María Valls Trives, Secretario del Consejo de Administración.—19.901.

**APARCAMIENTOS ESPAÑOLES, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, Plaza Mayor s/n de Valladolid el día 1 de junio de 2004, a las doce horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si fuera preciso, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2003, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Fijación de la retribución del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 27 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Crespo Allue.—19.602.

**APLAES, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, Acera de Recoletos, 4, 1.º, de Valladolid, el día 1 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, si fuera preciso, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 4 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Vaquero Crespo.—19.074.

**ARAZO, SOCIEDAD ANÓNIMA**  
**Unipersonal**

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por virtud de decisión del accionista único de la Sociedad adoptado el 31 de diciembre de 2003, se acordó disolver la Sociedad y abrir el periodo de liquidación.

Bilbao, 5 de mayo de 2004.—El Liquidador, Silvia Arias Otero.—20.086.

**AREIR, S.A.**

Se convoca a la junta general ordinaria de accionistas de la sociedad que se celebrará en su domicilio social, el día 15 de junio de 2004 a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración, de las cuentas anuales, y de la propuesta de aplicación de resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán, a partir de la presente convocatoria, examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida